



## La Junta de Gobierno de la CHS mantiene el nivel de prealerta por escasez en el sistema global de explotación

**El Segura evita entrar en sequía prolongada gracias a las lluvias registradas la pasada primavera y a la gestión eficiente de la explotación realizada**

**La Junta ha sido informada del estado de emergencia en que se encuentra el subsistema Tajo Segura**

**21.octubre.2022-** La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), organismo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, mantiene el estado global de prealerta por escasez en la cuenca del Segura. La Demarcación del Segura ha evitado entrar en alerta y sequía gracias a la eficiente gestión hecha por la CHS de la explotación de los embalses tras lluvias registradas la pasada primavera, así como los aportes del Traspase Tajo-Segura, la reutilización de aguas y las aportaciones realizadas por la desalación. En la misma reunión, se ha dado cuenta del estado de sequía prolongada en los embalses cedentes del Traspase Tajo-Segura (Entrepeñas y Buendía).

En este sentido, la Junta de Gobierno ha conocido el resumen de precipitaciones de la cuenca en el último año hidrológico (comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022), que se ha establecido como el tercer periodo más lluvioso de la última década. La precipitación real en estos meses asciende hasta los 385 litros por metro cuadrado (l/m<sup>2</sup>), unos 36 l/m<sup>2</sup> por encima de la media del año pasado (+10%), 10 por encima de los últimos cinco años (3%) y unos 46 l/m<sup>2</sup> de las aportaciones medias de los últimos diez años (+13%).

En este mismo periodo, los trasvases autorizados desde los embalses de Entrepeñas y Buendía a través del Acueducto Tajo-Segura y distribuido por usuarios suman un total de 231,5 hectómetros cúbicos (hm<sup>3</sup>), de los cuales 141,7 hm<sup>3</sup> se han destinado a regadío, 85,8 hm<sup>3</sup> al abastecimiento que distribuye la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT) y 3,8 hm<sup>3</sup> al abastecimiento de Almería.

Además, durante la reunión se subrayado la importancia de las aguas desaladas en esta cuenca, destacando que las desaladoras gestionadas por ACUAMED (Águilas, Torrevieja y Valdelentisco) han producido 129 hm<sup>3</sup>, las de la MCT (Alicante I y II, San Pedro I y II) han generado 57,4 hm<sup>3</sup> y la desaladora de Escombreras, gestionada por la CARM, ha aportado 0,26 hm<sup>3</sup>.



## **ACUERDOS**

La Junta de Gobierno de la CHS ha aprobado unas medidas cautelares para el control de las extracciones en los acuíferos ya declarados con anterioridad en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo las masas de aguas subterráneas: Alto Guadalentín, Águilas, Aledo, Ascoy-Sopalmo, Bullas, Bajo Guadalentín, Cabo Roig, Cresta del Gallo, El Molar, Jumilla-Yecla, Conejeros-Albatana, Ontur, Cingla, Tobarra-Tedera-Pinilla, Pino, Serral-Salinas, Quibas, Terciario de Torrevieja, Santa Yechar, Triásico de Las Victorias, Triásico de Carrascoy, Mazarrón y Sierra Espuña.

## **ESTADO MASAS DE AGUA**

Además, en la reunión de este viernes en la sede de la CHS en Murcia, se ha actualizado el seguimiento del estado de las masas de aguas continentales y subterráneas y el control de las actividades contaminantes en el territorio.

En cuanto a las masas de agua superficiales, la Comisaría de Aguas de la CHS ha analizado 87 de las 97 registradas en la cuenca. De las analizadas, 62 presentan un estado bueno, mientras que 25 no alcanzan un buen estado.

Por su parte, de las 63 aguas subterráneas analizadas 24 presentan un mal estado (cuatro menos que en 2020-21) la mayoría de por excesos de nitratos y plaguicidas de origen agrícola.

## **CONTROL DE LOS APROVECHAMIENTOS**

También se ha informado a la Junta de Gobierno sobre el plan de Comisaria de Aguas para la inspección y control de aprovechamientos sin derecho aparente.

En cuanto a expedientes abiertos por desalobradoras en la zona 1 y 2 del Campo de Cartagena, durante el periodo 2021-22 se han hecho 55 inspecciones, se ha abierto 50 expedientes y se han sellado 37 sondeos. Desde 2017, las inspecciones son 727, los expedientes 425 y los sellados llegan a 150.

Cabe destacar que se ha informado del corte del suministro a 6.679 has de riego en la cuenca vertiente del Mar Menor, que carecían de los preceptivos derechos de riego.

También se ha informado de documentación presentada por los distintos comuneros del citado ámbito geográfico ante la Comisaria de Aguas para acreditar las medidas cautelares acordadas por la Junta de Gobierno en julio de 2020, en la masa de agua subterránea Campo de Cartagena, declarada en riesgo cuantitativo y químico.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes